

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIV

Miércoles 2 de Abril de 1919

Núm. 10.058

## NOTAS DEL DIA

Estas primeras son de asuntos obreros pero del extranjero.

En Inglaterra parece conjurado todo peligro de la huelga general de la «triple alianza», formada, como es sabido, por ferroviarios, mineros y obreros de transporte.

Anotemos dos hechos: primero, que Lloyd George, el radical Lloyd George, ha encomendado la mediación y solución a Bonar Law, el jefe del conservadurismo; y segundo, que los obreros, sin perjuicio de insistir en sus pretensiones, no han abandonado los temperamentos de concordia, prolongando los plazos de aviso de huelga todo el tiempo que ha querido el Gobierno.

Esto por lo que respecta a Inglaterra; en Francia el Comité federal ha estudiado lo relativo a la jornada de ocho horas y ha resuelto que «la voluntad de la clase obrera no excluye el estudio de las modalidades de aplicación relativas a cada industria».

El «Journal des Débats», comentando esto, hace ver que la jornada de ocho horas envuelve una desigualdad en los diferentes países, porque varía la capacidad de trabajo de los obreros de cada uno de ellos, y una inoportunidad, porque ahora que el mundo convalece de un trastorno no parece lo más adecuado cambiar el estatuto de producción.

Ya es sabido que la Hacienda española compró 25 millones de francos en oro.

Un periódico financiero que recoge las inspiraciones del Sr. Marqués de la Cortina dice que el actual ministro de Hacienda persiste en su idea de ir lanzando algo de oro a la circulación, pero limitando la medida por vía de ensayo al que vaya entrando en España y sin que se toque, por tanto, al que tiene el Banco en su poder.

El plan es, que el Banco de España lo cambie por centenas españolas, con lo cual éste saldría ganancioso, pues la ley de los lúises es algo superior, y el oro que circulase sería así de acuñación española, lo cual facilitaría siempre su difusión.

Si el Banco no quisiese hacer el canje se pondrían en circulación los lúises, que, como es sabido, tienen legalmente fuerza liberatoria en España, lo mismo que la tienen las monedas españolas de 20 pesetas en Francia.

Nosotros, que con íntima convicción, y por cierto en muy buena compañía, venimos oponiéndonos a que se lance oro a la circulación, tenemos que resignarnos ante los hechos ya casi consumados; pero en descargo de nuestra conciencia, queremos pronosticar que esos 25 millones de oro no remediarán nada ni el ministro se dará la satisfacción de ver bajar la cifra de billetes en circulación con sólo esos procedimientos.

Suponemos que ese oro extranjero se habrá adquirido a la par y tenemos que ese pequeño favor dispensado por un Banco extranjero al deseo de un ministro español, tenga algún día compensación.

## Notas de un curioso

NUEVO VOLCÁN

Según informes de Rostoff, en una de las más altas cumbres de las montañas de Elburz, situadas al noroeste de Persia y sur del mar Caspio, se advierte el desprendimiento de grandes nubes de humo. Además, la gruesa capa de hielo y nieve, que recubría la cima de la montaña, ha sido rota, y grandes masas de hielo descienden con formidable estrépito por las abruptas pendientes. Espérase que los lanzamientos de humo sean pronto seguidos de erupciones de lava, pues se perciben en el suelo sordos ruidos subterráneos y ligeros temblores de tierra en toda la comarca circundante.

La montaña de que se trata nunca había dado señales de actividad volcánica.

Cartas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

## GUARDIA CIVIL EL AUMENTO DECRETADO

Con el decretado aumento de mil hombres de infantería y otros tantos de caballería se constituyen cinco Comandancias de caballería, cuatro compañías de infantería y seis escuadrones, denominándose dichas Comandancias de caballería de Córdoba, de Sevilla, de Jaén, de Badajoz y de San Sebastián, quedando afectas las dos primeras al cuarto tercio; la tercera, al octavo; la cuarta al oncenno, y la quinta al 13, sirviendo de base para formarlas los actuales escuadrones de las de Córdoba, Sevilla, Granada, Badajoz y Navarra, más el personal cuyo aumento se ha decretado.

En el 14 tercio y afecto a su Comandancia de caballería se aumenta un escuadrón que será el tercero de ella.

El aumento de la caballería se distribuye en la siguiente forma:

Al escuadrón de Toledo se le asigna: un sargento, seis cabos, un trompeta, 41 guardias segundos y un herrador; en total, 50 hombres y 50 caballos, con el que se eleva su efectivo a 125 hombres de tropa y 119 caballos en vez de los 75 de aquéllos y 69 de éstos que antes tenía.

A la Comandancia de caballería de Córdoba, más el efectivo de su anterior escuadrón, se le aumenta: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, seis sargentos, 15 cabos, cinco trompetas, 122 guardias segundos, dos herradores y 150 caballos, ascendiendo el total a 275 hombres de tropa y 263 caballos, formando dos escuadrones en vez de los 125 y 113, respectivamente de que antes constaba.

A la Comandancia de caballería de Sevilla, más el efectivo de su anterior escuadrón, se le aumenta: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, seis sargentos, 14 cabos, cinco trompetas, 124 guardias segundos, un herrador y 150 caballos; ascendiendo su total a 276 hombres de tropa y 264 caballos, formando dos escuadrones en vez de los 126 de aquéllos y 114 de éstos de que antes constaba.

A la Comandancia de caballería del quinto tercio, sobre los 197 hombres de tropa y 175 caballos que tenía, se le aumentan: cuatro sargentos y 36 guardias, con 40 caballos.

A la Comandancia de caballería de Jaén, sobre la base de los 94 hombres de tropa y 82 caballos, del escuadrón de Granada, se le aumenta: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, un alférez, cinco sargentos, 10 cabos, cinco trompetas, 69 guardias, un herrador y 90 caballos, constituyendo su actual efectivo dos escuadrones con 184 hombres de tropa y 172 caballos.

A los 74 hombres y 63 caballos del escuadrón de Valladolid se le aumenta 10 guardias segundos y 10 caballos.

Al escuadrón de Oviedo se le aumentan cinco cabos, un trompeta, 33 guardias segundos un herrador con 40 caballos, quedando constituido con un total de 125 hombres y 112 caballos.

La Comandancia de caballería de Badajoz, sobre la base del escuadrón de dicha Comandancia, que constaba de 67 hombres y 55 caballos, tiene de aumento: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, un alférez, siete sargentos, 12 cabos, cuatro trompetas, 100 guardias segundos, dos herradores y 125 caballos, quedando constituida por dos escuadrones con 192 hombres y 180 caballos.

La nueva Comandancia de caballería de San Sebastián y sobre la base de los 82 hombres y 70 caballos del escuadrón de Navarra, con un aumento de un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, un alférez, 12 sargentos, cuatro cabos, 78 guardias segundos, dos herradores y 110 caballos se constituye con dos escuadrones, de 192 hombres y 180 caballos.

El tercer escuadrón de la Comandancia de caballería del 14.º tercio, será constituido por un capitán, dos tenientes, tres sargentos, siete cabos, tres trompetas y 102 guardias de segunda, con 115 caballos. El total efectivo de ella será de 324 hombres y 297 caballos, en vez de los 209 de aquéllos y 182 de éstos que en la actualidad contaban.

Al escuadrón de Málaga, se le aumentan: un sargento, tres cabos, un trompeta y 25 guardias con 30 caballos, quedando

constituido con un total de 99 de aquéllos y 87 de éstos.

La Comandancia de caballería del 21 tercio, tiene un aumento de un sargento, cuatro cabos, un trompeta, 35 guardias segundos y 40 caballos.

El escuadrón de Cádiz que constaba de 76 hombres y 64 caballos es reforzado con cuatro cabos, un trompeta, 44 guardias y un herrador, con 50 caballos, ascendiendo su total a 126 hombres y 144 caballos.

Cada una de las Comandancias de caballería de nueva creación, y la del quinto tercio, tienen de aumento un profesor veterinario de segunda clase.

En las de Córdoba, Sevilla y Badajoz, serán sus primeros escuadrones los que antes existían, y segundos los que se aumentan; y en las de Jaén y San Sebastián, serán primeros los nuevos, y segundos los que existían en Granada y Navarra.

Los mil hombres de aumento de infantería, se distribuyen en la siguiente forma:

Gerona tiene de aumento dos cabos y 18 guardias.

Barcelona, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 42 guardias.

Córdoba, tres sargentos, seis cabos, un corneta y 70 guardias.

A Sevilla se le aumenta una compañía compuesta de un capitán, dos tenientes, un alférez, cuatro sargentos, seis cabos, cinco cornetas y 83 guardias; en total cinco oficiales y 100 hombres de tropa.

Valencia: cuatro sargentos, cuatro cabos, cuatro cornetas y 38 guardias.

La Coruña: una compañía compuesta de un capitán, dos tenientes, un alférez, dos sargentos, 10 cabos, cinco cornetas y 83 guardias.

Zaragoza: un sargento, cuatro cabos y 25 guardias.

Granada: cuatro cabos, dos cornetas y 34 guardias.

Jaén: ocho cabos, y 42 guardias.

Oviedo: una compañía compuesta de un capitán, dos tenientes, un alférez, seis sargentos, tres cabos; cuatro cornetas y 67 guardias.

Cáceres: dos sargentos, cuatro cabos y 14 guardias.

Santander: dos sargentos, cuatro cabos un corneta y 33 guardias.

Vizcaya: cuatro cabos, dos cornetas y 44 guardias.

Norte: 10 guardias.

Sur: cuatro cabos y 16 guardias.

Alicante: cuatro cabos y 16 guardias.

Murcia: dos sargentos, tres cabos, dos cornetas y 23 guardias.

Málaga: cuatro cabos y 36 guardias.

Almería: un sargento, ocho cabos, un corneta y 30 guardias.

Cádiz: cuatro cabos y 36 guardias.

Huelva: una compañía compuesta de un capitán, dos tenientes, un alférez seis sargentos, cinco cabos, cuatro cornetas y 85 guardias.

El aumento indicado de la fuerza de infantería se repartirá proporcionalmente entre las diversas unidades de las Comandancias, y una vez efectuado remitirán a la Dirección los coroneles de los tercios la plantilla en que queden constituidas, así como propondrán, de acuerdo con los jefes de aquéllas, la fuerza de caballería que cada escuadrón haya de destacar en las provincias del tercio.

Las compañías que se aumentan tendrán la denominación de novena, la de Sevilla; séptima, la de La Coruña; cuarta la de Oviedo, y novena, la de Huelva, corriendo la numeración de las suyas respectivas las de las Comandancias de Orense, León y Palencia.

Tal es minuciosamente detallada la distribución del aumento que ha sufrido el efectivo de la Guardia civil.

## Delegados de Abastecimientos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de jefes y oficiales del Ejército que han sido nombrados delegados de Abastecimientos.

Pertenecen cuatro a Estado Mayor, 22 a Infantería, ocho a Caballería, nueve a Artillería, uno a Intendencia, nueve a Guardia civil, dos a Carabineros y uno a Oficinas militares.

De estos 56 jefes y oficiales, son 48 de la escala activa y ocho de la de reserva. En la Real orden circular de destinos se dispone que causen baja en los mismos y pasen a situación de disponible.

Una segunda Real orden circular dispone que pasen a esta situación, sin dejar por ello vacante que haya de producir ascenso.

PARA CAMINOS VECINALES

## Lo que toca a Galicia

El ministro de Fomento publica en la «Gaceta» la distribución entre las provincias de los 45 millones de pesetas destinados a subvencionar la construcción de los caminos vecinales y puentes.

De ellas figuran para Galicia las siguientes cantidades:

Coruña, 916.100 pesetas.

Lugo, 1.093.900.

Orense, 1.084.000.

Pontevedra, 721.900.

## Las listas negras

El generalísimo de los Ejércitos aliados mariscal Foch, telegrafió a su representante, el general Nudant, en Spa:

«Con objeto de prestar ayuda a Alemania en la obtención de créditos en países neutrales, comunican los Gobiernos asociados que en lo porvenir ninguna casa en país neutral correrá peligro de ser incluida en la lista negra por enviar a Alemania víveres en los límites trazados por los Gobiernos Asociados y de acuerdo con disposiciones redactadas por los mismos, o por comprar mercancías alemanas a cambio de víveres, en las medidas permitidas por los Gobiernos asociados.»

Además, consienten que Alemania comercie y negocie con casas de países neutrales; aunque éstas estén en las listas negras, a condición del consentimiento del Consejo Supremo aliado de bloqueos.

Los periódicos alemanes comentan el acuerdo diciendo que, por fin, se han creado condiciones que anulan en parte las listas negras, para que Alemania pueda hacer uso del Convenio de Bruselas, importar víveres neutrales y pagar con sus mercancías; pero Alemania tiene derecho a exigir que se quiten los últimos obstáculos.

El comercio entre Alemania y los neutrales no debe por más tiempo depender

del permiso y de la vigilancia del Consejo Supremo del bloqueos.

Nuestro comercio tiene que ser de nuevo completamente libre, puesto que, de lo contrario, seguiríamos insolventes.

Nuestras condiciones debe ser: Fuera el bloqueos, fuera las listas.

## LOS MAESTROS INTERINOS

UNA ASAMBLEA

Reunidos los maestros interinos residentes en Madrid con la comisión organizadora de la Asamblea Nacional del Magisterio Primario, actuando de presidente y secretario respectivamente, los compañeros Martínez Page y Domínguez por unanimidad se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Invitar por medio de la prensa profesional a todas las Asociaciones de maestros interinos, para que, por lo menos, designen un delegado que las represente en la Asamblea Nacional del Magisterio Primario Interino, que ha de celebrarse durante las vacaciones de Semana Santa, y probablemente, en el Centro de Hijos de Madrid.

2.º Hacer igual invitación a las provincias que aún no tienen constituida Asociación para que lo antes posible se reúnan los compañeros en ellas residentes y designen sus delegaciones o representantes.

3.º Recordar a todos los compañeros la obligación que tienen de constituirse en activos propagandistas de nuestra asociación, pues ello puede redundar en beneficio de la misma y por consiguiente de nuestras justas aspiraciones.

4.º Ver con simpatía y cariño, los grandiosos ideales que en cuestiones de enseñanza tienen los ilustres organizadores de la «Liga de las Naciones» ya que pueden ser el principio de una nueva aurora de frutos sublimes para la cultura mundial; y

5.º Rogar a los periódicos de provincias la reproducción de estos acuerdos.

## UN SOLITARIO

### El misterio de una vida

#### La debilidad de Sansón

Entre las notas reservadas que encontré en los registros de información figuraba el nombre de un sospechoso, sujeto algunas veces a vigilancia estrecha; pero ninguno de los que cuidaban de esclarecer su conducta daban detalles que confirmasen acto alguno que pudiera probar su participación en hecho concreto y cesaba toda precaución que pudiera molestarle.

No merecía, por lo tanto, mi interés; era tan grande el catálogo de los militantes, que nada significaba el misterioso sujeto clasificado como anarquista sin actuación conocida.

Llamóme un día mi jefe y me manifestó había recibido una confidencia de persona respetable que aseguraba saber que determinado individuo había realizado actos verdaderamente criminales y era autor de colocación de bombas que habían causado desgracias en varias ocasiones.

El buen juicio de mi superior, la respetabilidad de la persona que con él se relacionaba, lo grave de la acusación, avivaron mi interés, y al buscar antecedentes encontré el nombre del individuo sospechoso y empecé una tenaz labor para comprobar, si era posible, la importantísima denuncia.

Era el anarquista obrero inteligente, cumplidor de su obligación, de vida reposada, alejado de todo bullicio, que no frecuentaba tabernas ni cafés y no concurría a reuniones ácratas ni cultivaba relaciones de amistad con ninguno de los conocidos de la agrupación.

Transcurría el tiempo; las anotaciones diarias que me entregaban no daban ni el más tenue rayo de luz que pudiese indicar culpabilidad, y la inversión del tiempo era perfectamente conocida.

Vivía con una compañera; tenían una niña de cuatro años; sus gastos estaban en relación con el jornal que percibía de

jando siempre un sobrante para cubrir alguna atención extraordinaria, y tan sólo se permitía, como lujo, la adquisición de libros y folletos de matz anarquista.

Los vecinos de la modesta casa que habitaba nada decían que le fuese contrario; los días festivos salían con la pequeña familia a dar un paseo por las hermosas afueras de Barcelona, retirándose a buena hora, y en su habitación no entraba persona extraña.

Era muy difícil, por lo tanto, desencajar nada de aquella vida; indudablemente sus ideas eran radicalísimas; conociendo su humilde biblioteca, confirmábase, y porque en los aniversarios de la muerte de algún anarquista o al llegar la fecha en que habían recibido sepultura los ejecutados por consecuencia de los sucesos del Liceo o de la semana trágica, acudía al cementerio, pero no como manifestante, sino solo, y depositaba flores sobre la tierra que cubría los restos por él venerados.

Al llegar a su participación en un hecho criminal, nada podía precisarse, y sin embargo, el denunciador aseveraba con tenacidad que, confidencia que le merecía absoluto crédito y que no podía revelar, le hacía creer que aquel hombre era verdaderamente peligroso.

Tal situación necesitaba un término, y me lo proporcionó una huelga en la fábrica en que trabajaba; fueron llamados varios compañeros, tuve buen cuidado de incluirle en la lista.

Cuando compareció ante mi presencia encontréme con un hombre de treinta y cinco a cuarenta años; nada decía su rostro; no ostentaba esos rasgos que la vulgaridad supone inherentes a los anarquistas, que aparecen en la leyenda con mirada torba, encrespado cabello, grandes orejas y pronunciada mandíbula; nada; su fisonomía, correcta; su conjunto, simpático.

PONTEVEDRA

Ha sido devuelto por el Gobierno civil el presupuesto del Ayuntamiento de Pontevedra nivelando la primera autoridad civil, los gastos con los ingresos ya que la Junta municipal no lo hizo.

En vista de las partidas suprimidas por el gobernador civil, ahora aparece un superavit de 1.700 y pico de pesetas.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Lavadores, el abogado D. Bienvenido Herminio Conde Cortiñas, residente en Allariz,

La guardia civil de Tuy prestó un gran servicio, aprehendiendo en Mata sogras una yunta de bueyes y una vaca, animales robados en Gondomar

Por complicados en el hecho fueron detenidos el carnicero José Lago (a) «Tabán», y su hijo Ricardo:

Han sido presos en la parroquia de Tonrón, Puente Caldeas, Manuel Quinteiro, Abelardo Lale Rosa Quinteiro y Serafina Lale Lozano, de oficio sirvientes autores de un robo de 100 kilos de maíz a José García Castro, de la misma vecindad.

VIGO

Comenzó a regir para los obreros metalúrgicos, la jornada de ocho horas que fué concedida por los patronos, adelantándose a la vigencia de la ley que establece dicha jornada.

Esta ya se hallaba establecida en Vigo, en otros oficios.

Por la policía fueron detenidos los autores y cómplices de un robo de alhajas cometido en esta población.

Llámanse Manuel Castro y Manuel Rodas, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción, después de haber confesado su delito.

En el Juzgado de instrucción se presentó una denuncia contra un malvado padre, que hizo víctima de una repugnante hecho a una hija suya, joven de 17 años.

Esta se halla actualmente en el Hospital Elduayen sometida a asistencia facultativa.

Los que mueren:

En Coruña, D. Gabriel Benito Blanco, D. Miguel Rodríguez Abell y D.ª Jeronima Arambillet, viuda de Zaragüeta.

En Prásaras, D.ª Manuela Rivadulla Verea.

En Pontevedra, el Secretario del Ayuntamiento don Eduardo Barros Franco.

En Vigo, el joven D. Rafael González Serret.

En Estribela, el maestro de la escuela nacional de Lourizán, D. Claudio Núñez Padín.

SANTIAGO

En breve se publicará una disposición de Guerra ordenando que desde la convocatoria de 1920 en las Academias militares los aspirantes a ingreso se examinen en ellas de la asignatura de Gramática Castellana, no admitiéndose, como ahora ocurre, certificado de haberla aprobado en un establecimiento de enseñanza oficial.

Al pasar una joven esta tarde por la plaza del Hospital, cayó al suelo efecto de un desvanecimiento.

Por consecuencia de la caída sufrió ligeras erosiones en la frente y en una mano.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el resumen de presupuestos de ingresos y gastos de esta provincia para el año económico de 1919 a 1920, y el repartimiento de las cuotas con que deben contribuir los ayuntamientos, para cubrir el déficit del mismo.

El ayuntamiento de Santiago aparece con 135.433'53 pesetas de cuota.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Oajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana, jueves, de cinco a siete de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música del regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

1. «Valencia» (Pasoble), Serrano.

—¡Ah! La niña... Pobrecita; yo podría retenerla por que soy el más fuerte; pero si lo hiciese, no sería ya lo que soy ni podía consagrar mi vida a combatir la brutalidad de los fuertes...

¿Qué querría decir con estas palabras?...

J. MILLÁN ASTRAY.

GALICIA

COBUÑA

La Filarmónica en Junta general celebrada ha sido elegida la siguiente directiva:

Presidente, Sr. Fernández Cuevas; vice, Sr. Caballero; tesorero, Sr. Villar Martelo; secretario, Sr. Fernández Moales; vocales, Sres. Ucha y Doncel.

El Tribunal Supremo ha fallado en favor de D. José Rodríguez Rouco el pleito contencioso propuesto por el Ayuntamiento, que nombrara para la plaza de contador a D. Ramiro Díaz Sobrado.

Fueron puestos a disposición del Juzgado Nilo Pena Veira y Ricardo Fuentes Veiguela, por hurto de carbón y haberse resistido a los guardias de Seguridad que los detuvieron, causándoles destrozos en el uniforme.

A instancias de la sociedad «The Phoenicia Mines Limited» de Noya (La Coruña), se habilitó el punto denominado La Burata, sito en el término municipal de Boiro, parroquia de Taragoña (La Coruña), para la carga de minerales de estaño y wolfram, y descarga de materiales de construcción maquinaria y mercancías.

Intervendrá las operaciones, la Aduana de Puebla del Deán.

El día 27 del pasado mes disputaron acaloradamente los vecinos de Barro (Noya), José Carballeda Sanguino, su esposa Isolina San Luis, un hijo de éstos llamado Enrique y su yerno José Moure, con sus convecinos Norberto Cao Fernández, Jesús Naya Torres, la esposa, de éste llamada Manuela Martínez. A causa de antiguos resentimientos, que existen entre ellos la disputa degeneró en sangrienta reyerta. El Enrique esgrimiendo un cuchillo, se abalanzó contra sus adversarios, infiriéndoles tres puñaladas en diferentes partes del cuerpo, a Jesús Naya, y otra en un muslo a Norberto Cao, resultando también heridas la Manuela Martínez en la cabeza y la Isolina San Luis en una mano.

Fuó trasladado a jefe de la prisión correccional de Teruel el de la cárcel preventiva de la Coruña D. Antonio Santamarina Pedrayo.

El trasatlántico «Reina María Cristina» llegó de la Habana, trayendo 416 viajeros para La Coruña, 208 para Gijón y 176 para Santander, y 89.700 kilos de azúcar y 40 sacas de correspondencia.

LUGO

Por el gobierno civil se encarga a los agentes de la autoridad que proceden a la busca y captura del recluta Francisco Gómez Castro, natural de Teiguioy, en el Ayuntamiento de Páramo.

Se ha posesionado de su nuevo cargo el administrador de la Aduana de Ribadeo, principal de las de la provincia de Lugo, D. Eduardo Adriansaens y Torrado.

El Ayuntamiento de Ribadeo acordó anunciar un concurso de proyecto para la construcción de una plaza de abastos.

Don Raimundo Riestra y Calderón, vecino de Pontevedra, solicitó del gobierno civil autorización para transportar por el río Ser, desde el término de Donis Ayuntamiento de Cervantes, hasta su confluencia en el río Navia, 5.000 metros cúbicos de madera de roble en unas 6.000 piezas a madera suelta y los mismos 5.000 metros por el río Navia hasta el límite de la provincia, formando almadías, aprovechando las aguas invernales durante los meses de Diciembre de 1919 a Marzo de 1920.

ORENSE

Se reunió la Junta de Subsistencias acordando nombrar una comisión compuesta por el alcalde, el Ingeniero del servicio agrónomo, un representante de la Casa del Pueblo y otro de la Cámara de Comercio, para rectificar la tasa de todos los artículos en el plazo de 48 horas.

Se presentó en la Inspección de policía el vecino de Vista Alegre, Vicente Gómez manifestando que su convecina Felisa García no contestaba a las llamadas que se hacían a su puerta, que se hallaba cerrada contra costumbre.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, hallándola muerta. Se atribuye la causa de la muerte al hambre que padecía la interfecta.

2. A. «Intermezzo de Caballería Rusticana», Mascagni.

B. «Camino do Fiadeiro» (Mufeira), Teijeiro, primera vez.

3. «Andante del Cuarteto en Re», Tschaiouksky.

4. «Las Golondrinas» (Selección), Usandizaga.

5. «Colombia» (Pasodoble), Serrano.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.269 kilos de carne.

Banco de Galicia

y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

La recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia durante el mes que finalizó, ha sido de pesetas 71.865,37.

De dicha cantidad, recaudó La Coruña 62.863,10; Ferrol, 4.751; Betanzos, 519,15; Camariñas, 250,97; Corcubión, 591,37; Muros, 1.708,73; Noya, 479,37; Puebla del Deán, 91,51; Puentevedra, 50,26; Puentedeume, 278,64; Ortigueira, 180,15 y Santa Eugenia de Riveira, 91,12.

Teatro principal

LA COMPANIA FEIJOO

Anoche, como anunciáramos, actuó en el Teatro la compañía que dirige el Sr. Feijóo.

No sólo aplaudió el público a todas las atracciones que se habían presentado en el Circo del Campo de la Leña los dos primeros días sino que ayer distinguió mercedadamente con sus aplausos al excelente equilibrista Sr. Luigi que realizó muy notables ejercicios.

Hoy debuta la canzonetista Amelia Senalago de la cual tenemos excelentes referencias.

Se están ultimando las reparaciones en el Circo y probablemente mañana quedará en condiciones de volver a ser utilizado.

Primera semana de saldos

Pañuelos de bolsillo para señora: Calados, bordados, iniciales, 3,50 una y 0,30 uno. Lisos, blancos, luto y color, 3 pesetas una y 0,25 uno.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6. Precios fijos

En la relación que de trabajos enviados al Congreso Médico, hicimos en el número del lunes, hemos omitido involuntariamente el que envió el ilustrado Dr. Pereiro Cuesta, titulado «Un caso crónico de estafilacia modular de la piel».

Ha sido denunciado el tablero Eduardo Vázquez por expender carne con falta de peso.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 29 cestas de pescado.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

D. Juan Miranda, Ecnómico de San Julián de Vea.

D. Juan Martínez Orge, Coadjutor de S. Pedro de Nos.

D. Manuel Rosende, Coadjutor de Cesures.

Alemán

enseña su idioma en curso o particular. Mucha práctica. Método fácil. Precios módicos. Calle de ALTAMIRA, 8. 1.º

Según vemos en la prensa de La Coruña se ha acogido con el mayor entusiasmo la feliz iniciativa de D. Francisco Catoira, de tributar a nuestra paisana Sofía Casanova, el público homenaje de admiración que merece y Galicia le debe por la abnegada labor de misericordia que en los hospitales de Polonia y de Rusia a realizado generosamente; curando a los heridos, consolando a los tristes y amparando a los abandonados.

La Empresa de automóviles EL NOROESTE que tiene establecido servicios diarios a Coruña, Vimianzo y Negreira, inaugurará desde el día 3 del corriente otro servicio a la estación de Cornes para todos los trenes, de acuerdo con los acreditados Hoteles Argentina, Perla, Europa, Lucense, Moderno, Francia y Carballal, y teniendo a disposición de los señores viajeros personal encargado para facturación de equipajes, etc. etc.

Pontificia y Real Cofradía de Santiago Apóstol

El primer Cofrade.—Una buena idea

Poco más de una hora había transcurrido desde que salió a la calle el primer ejemplar de la edición de ayer cuando una persona deteniéndose en nuestro camino nos dice:

Felicito a ustedes por el trabajo que El Eco publica a cerca de la Cofradía de Santiago Apóstol, que era una vergüenza para la ciudad que no existiese; yo me inscribo desde luego como Cofrade y me daré como limosna no la sexta parte de un ducado de oro, que es lo que señala la Bula de fundación, sino dos o tres ducados de oro, o su equivalente actual, pero con la condición de que ha de donarse a la Cofradía de una Imagen del Apóstol, decente artísticamente hablando para salir en procesión, puesto que no tenemos ninguna; esa imagen debiera encargarse a una de las primeras firmas nacionales del arte escultórico.

¿Que dicen ustedes? Conformes de toda conformidad respondimos. Y a nuestros lectores, trasladamos la idea y la pregunta del que podremos llamar el primer cofrade. Y aquéllos responderán.

DIEGO DE MUROS.

El propietario de «New England» nuestro buen amigo D. Luis Rodríguez nos comunica que agradece mucho el buen deseo de los que abrieron una suscripción para satisfacer el valor de los perjuicios que le causaron destrozándole una luna de uno de los escaparates de su establecimiento pero que no acepta, añadiendo que aunque los daños fuesen mayores no le hubieran importado si con motivo de los mismos surgiese la unión de todos los comerciantes de Santiago para defensa de los intereses mercantiles.

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias por cesación del negocio.

CALDERERIA, 54 y 56

SATURNINO LUENGO

Ayer a las ocho de la noche han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago en la Coruña el distinguido pianista y compositor D. Luis Brage con la bellísima señorita Eloísa de la Fuente.

Fueron padrinos de los contrayentes doña Eloísa Abad, viuda de la Fuente y madre de la contrayente, y el padre del Sr. Brage, don Angel.

Desearnos a los recién casados eterna luna de miel.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha desestimado la pretensión de D. Leonardo Mera Grandío, de que se revocase la Real orden por la cual se nombró a don Manrique Chouza Villamor, maestro de Recaré en Valle de Oro.

Durante todo el mes corriente estará abierto en el Instituto General y Técnico la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial y para ingreso.

Los que ingresen en el Bachillerato, tienen que acreditar haber cumplido diez años de edad para examinarse de ingreso; once, para las asignaturas del segundo curso, y quince, para las del último grupo.

Además de los que ayer citábamos como solicitantes de las plazas de auxiliares de Medicina en esta Facultad figuran los señores D. Luciano Sánchez Guisande, D. Aurelio Vidal y D. José Mosquera Blanco.

Las plazas a provistar son ocho.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—José Manuel Iglesias González.

Defunciones.—María Encarnación Fuciños, 8 meses, atrepsia; Manuel Ameneiro Deus, 52 años, insuficiencia mitral.

Matrimonios. Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 2

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (731,9), Temperatura máxima al sol (19,3), Idem idem a la sombra (11,1), Idem mínima (10,8), Lluvia (0,2), Evaporación (1,8), Humedad relativa (74), Dirección del viento (S. E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (355), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original-Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Lotería Nacional

Premios mayores Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid I

En el sorteo de la lotería celebrado hoy (ayer) en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 32.970 Sevilla.
- Con 60.000 pesetas 16.214 PUENTEAREAS, (Tembleque y Madrid).
- Con 20.000 pesetas 27.528 Eibar, La Línea y Madrid.
- Con 1.500 pesetas 14.486—19.869—34.643—31.809—22.673—31.132—20.875—3.516—23.096—22.834—2.948 y 30.649.

LA GUERRA EUROPEA

RUSIA CULDABLE

Madrid I

Dicen de Londres que el periódico «Daily Chronicle» publica una entrevista que uno de sus redactores hizo al Kaiser.

Este carga toda la responsabilidad de la guerra sobre la diplomacia, especialmente la de Rusia, que engañaba al Zar.

Afirma que ni el emperador Nicolás ni Lloyd George ni él, querían la guerra. Estima que el único culpable fué el Gobierno ruso, tras el cual obraban fuerzas secretas.

Dice que los actos de violencia cometidos por el ejército alemán, fueron un mal necesario.

Lamenta el hundimiento del «Lusitania», aunque afirma que fué motivado por el bloqueo de que se hacía objeto a Alemania.

Opina que el bolchevismo ruso es, un castigo de Dios provocado por la guerra.

El Kaiser pasea diariamente por los jardines de su residencia y pasa las horas restantes al lado de su esposa leyendo en voz alta o escribiendo una obra que no será publicada antes de su muerte y es una especie de autobiografía.

Cree que pronto se le concederá autorización para volver a Alemania, en donde se propone vivir como un simple ciudadano, sin mezclarse para nada en política.

El «Dail Chronicle» anuncia otras declaraciones interesantes sobre las causas de la guerra.

Refiere que el dueño del castillo en que reside el Kaiser tenía todos sus criados enfermos de influenza cuando el gobernador de su provincia le notificó que un sargento y un soldado holandeses habían detenido al Kaiser.

El gobernador se hallaba en una situación embarazosa y le suplicaba que recibiese en su casa al soberano fugitivo y así lo hizo por estimarlo como un deber de buen ciudadano.

Hablando con Romanones

Madrid 2

Conferencia

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Dijeron que estuvo en Palacio a primera hora despachando con el Rey.

Luego conferenció con el ministro de la Guerra para enterarse de las conversaciones que por teléfono tuvo el general Muñoz Cobos con el capitán general de Cataluña.

La situación

Manifestó que la situación lo mismo en Barcelona que en Alicante sigue siendo la misma de días anteriores. Algo mejoró en Valencia.

Mañana consejo

Dijo luego que mañana, como todos los jueves, se celebrará consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Añadió que el consejo no tendrá importancia política.

El viaje del Sultán

Como un periódico de la mañana hubiese dicho que el Sultán de Marruecos iba a emprender un viaje por todo su Imperio y que visitaría la zona de ocupación de España dijo el conde de Romanones que nada sabía de semejante proyecto.

Una visita

Dijo después que había recibido la visita de la junta directiva de la Unión General de Trabajadores la cual estuvo a entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

A la vez, según nos dijo el Presidente, la junta le expuso algunas quejas de compañeros de provincias por haber sido clausurados los Centros Obreros.

LA CUESTION SOCIAL

LA CUESTION POLITICA

Madrid 2

Barcelona

En Barcelona no acaba de resolverse la huelga aunque van aminorandose sus efectos.

Cada día trabajan más fábricas a pesar de la persistencia de los sindicalistas en las campañas que realizan.

En los muelles se presentaron los trabajadores procediendo a descargar algunos barcos.

Valencia

Telegrafían de Valencia diciendo que aunque la situación ha mejorado continúa el estado de guerra en aquella capital.

Hoy volvieron al trabajo los tipógrafos publicándose, por lo mismo, los periódicos.

Alicante

La situación en Alicante ha mejorado poco.

También sigue allí el estado de guerra.

Tranviarios

El ministro de Abastecimientos avisó a la comisión de tranviarios para que hoy se presenten en el despacho del director de la Empresa a fin de ultimar las negociaciones de arreglo de la cuestión de personal.

Las impresiones del Sr. Rodríguez son optimistas creyéndose que se llegará a un acuerdo.

Comentarios

En los círculos políticos siguen haciéndose comentarios acerca de la cuestión política; del planteamiento de la crisis y de la solución que habrá de darse.

Decíase esta tarde que, probablemente el conde de Romanones no esperará a que se normalice en absoluto la vida en algunas poblaciones para plantear al Rey el problema.

Gobierno puente

A medida que se discute en los círculos la crisis va descartándose la solución que hace unos días se daba favorable al Sr. Maura.

Dícese que el mismo Sr. Maura se opone a ocupar el Poder ahora.

Se insiste en que de momento se formará un gobierno, cuya misión sea la aprobación de los presupuestos y la pre-

paración de otras más radicales soluciones.

Hacia la izquierda

En cuanto el gobierno puente logre su propósito de aprobar los presupuestos planteará de nuevo la crisis.

La solución de esta nueva crisis, según los que pasan por bien enterados, girará muy hacia la izquierda.

En este gabinete entrará, según se dice, algún elemento de D. Melquiades Alvarez.

Ultima hora

Madrid 2

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho del resultado de la recaudación obtenida durante el mes de marzo.

El aumento que tuvo la recaudación se eleva a 50 millones.

Madrid 2

Despachos de Barcelona de esta tarde dicen que hoy trabajan los obreros de las pequeñas industrias y de talleres.

Madrid 2

Dicen de Barcelona que en Sarriá se celebró el entierro de la madre política del presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch.

Numerosas personas asistieron al entierro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 1	DIA 31
4 por 100 interior.	78'65	79'45
Idem fin corte firme.	78'85	00'00
5 por 10 amortizable.	97'00	97'00
4 por 100 amortizable.	87'00	87'50
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	499'00	499'00
Español del Río de la Plata.	353'00	351'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	304'50	301'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	103'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	97'25
Las ordinarias.	00'00	47'00
<b>Cambios</b>		
París.	83'55	83'35
Londres.	23'06	23'01
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	89'50	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Algalia de Arriba que comprende además la mitad de la núm. 3 de la Algalia de Abajo,

de esta ciudad inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 4 de Abril próximo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se vende la casa, números 14 y 15 del Campo de Rapa da Folla, con su huerta, rodeada de viñedo y poblada de frutales, cerrada sobre sí. Darán razón Plaza de Salvador Parga. núm. 7. 15 10

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 8

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales.

Probadlo y os convenceréis.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

- En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual
- En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »
- Id., id., de seis meses. . . . . 3 » 100 »
- Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés-111-2.º



Angel Villar Pellit  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rua Nueva).

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio Lopez Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

## Tarjetas de visita a precios módicos



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas, orales, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

**BIAGHESIA DE BISHOP:**

El extracto de Biaghesia Gran...  
Inventado en 1877 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para curar los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.



Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

### ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios Pérez, Martín, y C.º Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE  
Sellos de caucho  
Resúmenes esmaltados  
De la imprenta de esta publicación

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el

### HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de León XIII para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a América**  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor Alfonso XII para la Habana. Admite carga y pasaje.  
Línea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor Antonio López saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
Informar en la Coruña  
Agencia de la Compañía Trasatlántica

## ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

**Europeo-americana**  
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)  
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.  
10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de veces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.  
Datos elocuentes.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados eñitan: 22,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,230 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.  
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XX.

**Condiciones de la suscripción**  
La «Enciclopedia Universal España» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con hermosos grabados, fotografías, mapas, etc., etc., encuadrados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, así como las tiradas con tipos enteramente nuevos.  
A pesar de su inimitable lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadrado.  
El costo del «Diccionario España», no obstante triplicar el número de tomos y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensiones de diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.  
Se publican unos 4 tomos por año.  
Los tomos encuadrados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.  
Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, pudiéndose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o bien a plazos.  
Pídanse detalles y condiciones  
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Cincuenta y cinco años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2º bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.  
AGENTE EN SANTIAGO  
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde